

EMPRESA

113

LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA

Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109

Municipio ALMERIA

CIF: B04248159

Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938

TRABAJADOR

4389

MONTENEGRO TAPIA, ROSA LUZ

NIF: 75249047Q

Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10072006 \44

Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A

Grupo de cotización: 10

Fecha antigüedad: 05/05/2022

Periodo de liquidación: 1

OCTUBRE

31

OCTUBRE

2024

Total días

31

I. DEVENGOS				TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales			
Salario base.....		Indemnizaciones o suplidos			
Horas extraordinarias.....					
Pagas Extras.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.			
Salarios especie.....		Enferm.....	821,81	Días Enf.:	31
Complementos salariales					
.....		Indemnizaciones por traslados,			
.....		suspensiones o despidos			
.....					
.....		Otras percepciones no salariales			
.....					
.....					
.....					
.....					
.....		Complem. IT	107,40		
.....					
.....					
A. TOTAL DEVENGADO.....				929,21	

II. DEDUCCIONES			
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,82 %.....	52,83	
Desempleo.....	1,55 %.....	16,99	
Formación Profesional.....	0,1 %.....	1,10	
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....	%.....		
Resto.....	%.....		
		1-. TOTAL APORTACIONES	70,92
		2-. I.R.P.F.....	-
		3-. Anticipos.....	
		4-. Valor productos en especie.....	
		5-. Otras deducciones.....	
			70,92
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	858,29
Firma y sello de la empresa		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	

ALMERIA a 31 de Octubre de 2024

RECIBI,

Banco:

C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
CONCEPTO		BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.095,93	24,18	264,99
Prorrata pagas extraordinarias.. ..	2. Base Contingencias Profesionales.....	1.095,93		
Base incapacidad temporal.....	AT y EP.....		2,1/1,5	39,45
	Desempleo.....		5,50	60,28
TOTAL.....	Formación Profesional.. ..		0,60	6,58
	Fogasa.....		0,20	2,19
	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
	4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	929,21		
	Total SS Empresa.....			373,49